

Plan 362 MÁSTER EN MÚSICA HISPANA

Asignatura 53016 TRABAJO FIN DE MÁSTER

Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

OB

Créditos ECTS

12

Competencias que contribuye a desarrollar

2.1

Generales

- G.1.- Motivación por la calidad
- G.2.- Capacidad respecto a la comunicación oral y escrita en lengua nativa y capacidad de comunicarse en otros idiomas
- G.3.- Habilidades en las relaciones interpersonales
- G.4.- Sensibilidad y reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad
- G.5.- Capacidad de gestión de la información y de uso de las tecnologías de información
- G.6.- Capacidad de análisis y síntesis de los conocimientos adquiridos;
- G.7.- Capacidad de trabajo en equipo
- G.8.- Capacidad de trabajo autónomo y adaptación a nuevas situaciones. Liderazgo y capacidad de desarrollar las potencialidades de los demás miembros del equipo de trabajo.
- G.9.- Capacidad de razonamiento crítico

2.2

Específicas

- E.1. MC. Conocer las coordenadas histórico-sociales en las que se inserta la música y el lenguaje musical y sus estructuras
- E.2. MC. Dominio de las técnicas de conservación, catalogación, edición y difusión musicales en todo tipo de soportes
- E.3. MC. Definir y acotar temas de investigación musicológica pertinentes mediante metodologías adecuadas y actualizadas
- E.4. MC. Conocer diacrónica y sincrónicamente las formas, géneros y estilos musicales de las distintas épocas y de diversas culturas y sociedades. E.5. MC. Utilizar los recursos informáticos disponibles para elaborar bases de datos documentales

Objetivos/Resultados de aprendizaje

A través del TFM el alumno debe demostrar que ha adquirido los objetivos básicos del título, que son:

- 1— Dotar a los alumnos de conocimientos especializados sobre la música hispana, su evolución histórica, rasgos técnicos, estilísticos, interpretación, consumo y recepción con atención a las principales corrientes historiográficas y sus relaciones con la sociedad y la cultura de cada época.
- 2— Formar al alumno en el conocimiento, recuperación, estudio y difusión del patrimonio musical, con especial atención al rico patrimonio musical español e hispanoamericano, en todos sus períodos históricos, así como en aquel patrimonio de tradición oral y etnomusicológico en general.
- 3— Formar a los titulados en las principales técnicas de conservación, catalogación, edición, estudio y difusión del patrimonio musical, permitiendo la recuperación y disfrute por la sociedad de una gran parte de ese patrimonio en todas aquellas tareas tanto vinculadas con la investigación como con la gestión, así en las facetas más puramente musicológicas como las etnomusicológicas, ámbitos en los que cada vez son mayores los factores de unidad que los de disparidad metodológica.
- 4— Dotar a los alumnos de capacidad de aprendizaje autónomo sobre los conocimientos antes citados y de criterios de prioridad y discriminación de las fuentes de información a su alcance.

- 5— Dotar al alumno de capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos, tanto ante públicos especializados como en actividades de divulgación, así como suscitar inquietud por el disfrute, la comprensión y la investigación de la música. Asimismo se atenderá a su perfeccionamiento y desarrollo de capacidades en la expresión oral y escrita.
- 6— Formar profesionales cualificados para desarrollar perfiles relacionados con la música en gestión, medios de comunicación, crítica, difusión, programación, producción de espectáculos, asesoría a empresas y peritaciones e informes técnicos, tanto en iniciativas públicas como en empresas privadas.
- 7— Capacitar al alumno para adoptar actitudes reflexivas y personales, consecuencia de un positivo desarrollo y aplicación de las ideas generadas, tanto en el contexto de la investigación como de los otros ámbitos en los que desarrolle su actividad.
- 8— Capacitar al alumno para afrontar con visión crítica el análisis de las relaciones entre la música y la sociedad actual, con especial atención a su papel en los procesos identitarios, a los problemas de la creación contemporánea y a la recepción de música histórica, entre otros aspectos.
- 9— Dotar a los graduados de herramientas que permitan fomentar el diálogo e investigación interdisciplinar con otros campos del saber, como la filosofía, el arte, la literatura, la antropología, las ciencias sociales y políticas y las ciencias de la información, entre otros.
- 10— Capacitar para alcanzar la comprensión de las creaciones musicales y sus contextos culturales. Esta relación proporciona claves para comprender las transformaciones de los modelos musicales: las funciones sociales de la música, el papel de la música y del músico en la sociedad y respecto a las demás artes, la evolución de los instrumentos, las corrientes del pensamiento religioso, científico y artístico, etc. Todo ello influye en la configuración del lenguaje musical que aparece en cada marco geográfico y en cada periodo cronológico, tanto en España como en Hispanoamérica.
- 11— Valorar el papel de la música en la formación integral de la persona y capacitar al alumnado para integrarla en proyectos comunes de carácter interdisciplinar que propicien dicha formación.
- 12— Acceder a un conocimiento de las manifestaciones musicales de las culturas tradicionales, y del ámbito de lo popular urbano, enriqueciendo la visión del alumno y su propia formación e interés por la creación musical en todas sus posibles manifestaciones.
- 13— Capacitar para acceder a la lectura de la obra musical escrita de todas las épocas, posibilitando la catalogación, preservación y recuperación del patrimonio y ahondando en la comprensión de la obra a los efectos de su interpretación, estudio, y difusión.
- 14— Desarrollar la capacidad crítica y de análisis de las diferentes perspectivas que la música presenta en la sociedad actual: la inserción y función de la música en las artes del espectáculo, de suma importancia en el mundo actual en el que prima la cultura audiovisual; música y empresa; música y tecnología; gestión musical en sus múltiples manifestaciones etc.

Contenidos

Redacción del TFM.

El Trabajo Fin de Master (TFM) tendrá una EXTENSION orientativa entre un mínimo de 60 páginas y un máximo de 100, excluidos los anexos, impresas a dos caras, redactado en castellano, con los siguientes contenidos:

.- Índice de contenidos con los títulos de capítulos y apartados numerados y con indicación de las páginas correspondientes.

Epígrafes del contenido, a título orientativo:

-Listado de abreviaturas, ilustraciones, tablas, etc.

I. Introducción: presentación y justificación del tema elegido.

1.1. Estado de la cuestión

1.2. Objetivos

1.3. Marco teórico

1.4. Metodología

1.5. Fuentes consultadas (fuentes primarias)

1.6. Estructura del trabajo

II. Capítulos libres, correspondientes al desarrollo del tema.

III. Conclusiones.

IV. Bibliografía.

V. Anexos (Documentos, textos, imágenes, etc.).

La realización del cuerpo del trabajo debe hacerse en función de los objetivos indicados.

Además de la realización redactada del trabajo, existe un conjunto de actividades que sirven como preparación para la fase de redacción, permitiendo recabar datos, contrastar resultados, comparar documentación, estudiar repertorios, etc. Muchas de estas actividades pueden llevarse a cabo simultáneamente en las Prácticas Externas.

1.- Actividades formativas relativas a la gestión musical

2.- Actividades de catalogación de fondos documentales y específicamente musicales.

3.- Actividades relativas al manejo de nuevas tecnologías en el amplio espectro de aplicación a la música: grabación; edición; restauración de sonido; análisis y tratamiento de músicas electroacústicas; las nuevas tecnologías en la composición musical.

4.- Actividades de interpretación musical: música antigua (canto e instrumentos), danza histórica, instrumentos antiguos.

5.- Actividades de innovación didáctica: diseño de ciclos de conciertos didácticos para alumnos de Enseñanza Secundaria; materiales didácticos para Museos de instrumentos y relacionados con la música (Exposición permanente del Centro Iberoamericano del órgano Barroco; Museo de Instrumentos de Luis Delgado en Urueña); materiales didácticos para actividades de verano con niños; diseño de unidades didácticas para los contenidos musicales de la Enseñanza Secundaria.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

Presencial:

- Seminarios en los que, supervisados por el coordinador de los TFM, el estudiante presente y discuta las lecturas obligatorias y exponga aspectos de su trabajo.
- Se potencia la participación activa del alumno, con la aplicación una metodología didáctica teórico-práctica, que fomente la participación e integración del mismo.
- El tutor del trabajo desarrolla una función de tutorización de los alumnos de forma individual, ayudando a resolver las dudas a través de la plataforma moodle y de tutorías presenciales.

No presencial:

- Trabajo personal del alumno en función del tema elegido como TFM

Plan de Trabajo del Alumno:

Presencial:

- Presentación y discusión de los trabajos de recensión sobre los artículos señalados por el tutor.
- Discusión individual y/o por grupos sobre temáticas relacionadas con el contenido de los trabajos
- Defensa del TFM

No Presencial:

- Trabajo teórico: lectura y estudio de la bibliografía señalada
- Trabajo práctico: el relacionado con la temática y contenidos del TFM
- Redacción final.

Criterios y sistemas de evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO

PESO EN LA NOTA FINAL

OBSERVACIONES

Realización del TFM

95%

Defensa pública del TFM

5%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Convocatoria ordinaria:

El TFM será calificado atendiendo a los siguientes criterios:

- Justificación del tema del Trabajo: 5%
- Definición de los objetivos del Trabajo: 5%
- Elaboración del estado de la cuestión sobre el tema propuesto: 15%
- Discusión metodológica: 15%
- Diseño de bases de datos y utilización de recursos informáticos y tecnológicos: 5%
- Articulación del Trabajo: 5%
- Desarrollo del Trabajo: 20%
- Conclusiones: 15%
- Bibliografía: 10%
- Índices y anexos: 5%
- Convocatoria extraordinaria: Los mismos criterios.

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

Véase Métodos docentes

Calendario y horario

Segundo cuatrimestre. Horario de tutorías a definir por cada tutor.

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

Seguimiento conjunto por parte del coordinador de los TFM, a través de dos seminarios anuales.

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Seminario

25

Selección bibliográfica, Lecturas, recensiones y redacción del trabajo

250

Tutorías

25

Total presencial

50

Total no presencial

250

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Coordinadora del Máster: Agueda Pedrero Encabo

CV en www.musicologiahispana.com

Idioma en que se imparte

Español